

LOS PLÁTANOS DE SOMBRA DEL PASEO DE LOS CURAS, PARQUE DE MÁLAGA

Informe realizado por los Académicos: D. Ernesto Fernández Sanmartín,
D. Alfredo Asensi Marfil y Dña. Blanca Diez Garretas

ANTECEDENTES

El Parque de Málaga se restauró durante los años 2006-2007. Previamente (2005), la Academia Malagueña de Ciencias realizó un Informe titulado “La restauración del Parque de Málaga” (Boletín de la Academia, Volumen VIII, 2006), que envió al Ayuntamiento. En él se trataban los diversos aspectos relacionados con la citada restauración, así como el mal estado que presentaban los plátanos de sombra del paseo central del Parque y la recomendación de su sustitución por otros árboles de hoja caduca. También se comentó en el informe el estado similar que presentaban los plátanos de sombra del Paseo de los Curas.

El plátano de sombra: *Platanus orientalis* var. *acerifolia* Dryand. [*Platanus hispanica* Mill. ex Münchh., *Platanus hybrida* Brot.] es un árbol de crecimiento rápido, de gran porte y belleza, si está bien desarrollado, pero es propenso, sobre todo, a plagas de hongos que penetran por las heridas de las malas podas acelerando la pudrición de ramas y troncos. En el Informe citado se decía textualmente:

“En la actualidad las alineaciones de plátanos del Parque presentan toda la casuística: en un elevado tanto por ciento (80%), fundamentalmente en árboles viejos mal podados, la situación es crítica para el árbol y peligrosa para el paseante; otro grupo (10%) corresponde a árboles medianos y con podas poco cuidadosas; y un escaso número (10%) son árboles



Vista del estado de los plátanos de sombra, abril 2019.

jóvenes. El muestrario es variado hasta el punto de plantearse muy seriamente la sustitución de toda la población de plátanos”.

Otra serie de consideraciones harían concluir, en el citado Informe, la sustitución de los plátanos de sombra por almeces (*Celtis australis* L.). Finalmente, el Ayuntamiento decidió esa sustitución que se llevó a cabo entre enero y febrero del año 2007. Los almeces que se plantaron tenían entre 40-60 cm de perímetro (a 1,10 m de altura) y a los diez años (2017) su perímetro oscilaba entre 120-140 cm, lo que supone un crecimiento considerable. Actualmente, algunas de las ramas de sus copas empiezan a cruzarse, es decir, se inicia la formación de una bóveda vegetal en cada uno de los paseos.

Aunque los párrafos anteriores se refieren a los plátanos de sombra del Parque, los redactores del Informe ya venían siguiendo también (al menos desde principios de la década de los 80 del S. XX) el estado de este tipo de árboles en el Paseo de los Curas, algo más jóvenes, pero en general en peor estado. En dicho paseo la alineación es casi continua, puesto que han desaparecido algunos, al principio y al final del

paseo, y otros han sido sustituidos por almeces en los últimos años.

ESTADO ACTUAL DE LOS PLÁTANOS DE SOMBRA

Hemos recorrido la alineación de la acera que hace frontera con la banda sur del Parque de Málaga, en la que se han contabilizado 72 plátanos (con 5 almeces intercalados) y la de la parte central de la calzada (con anterioridad era la verja del Puerto de Málaga), que tiene 59 plátanos y 16 almeces intercalados. Los almeces, por tanto, han sustituido a 21 plátanos cuyo estado era peligroso. El Paseo de los Curas cuenta en total 131 plátanos de sombra y 21 almeces.

A cada uno de los árboles (plátanos) le hemos dado una calificación de 1 a 10, según los criterios siguientes: 1. formación del tronco, 2. armonía de la copa, 3. equilibrio de su ramaje, 4. estética general, es decir, características que permiten calificar un árbol como ornamental. Añadimos una calificación de la posible rotura de ramas en tres categorías de riesgo: alto, medio y bajo (Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Plátanos de sombra numerados de la acera del Paseo de los Curas, dirección Plaza de la Marina - Plaza de Torrijos con la calificación y el grado de riesgo.

Nº árbol	Calificación	Riesgo	Nº árbol	Calificación	Riesgo	Nº árbol	Calificación	Riesgo
1	2	alto	25	3	alto	49	2	alto
2	1	alto	26	3	alto	50	2	alto
3	4	alto	27	2	alto	51	3	alto
4	2	alto	28	3	alto	52	5	medio
5	1	alto	29	4	alto	53	6	bajo
6	1	alto	30	4	alto	54	8	bajo
7	4	alto	31	4	alto	55	6	medio
8	1	alto	32	3	alto	56	6	medio
9	1	alto	33	2	alto	57	5	medio
10	2	alto	34	1	alto	58	3	alto
11	2	alto	35	4	alto	59	5	alto
12	1	alto	36	4	alto	60	5	alto
13	1	alto	37	3	alto	61	5	medio
14	1	alto	38	1	alto	62	4	medio
15	1	alto	39	1	alto	63	3	medio
16	2	alto	40	4	alto	64	3	alto
17	1	alto	41	3	alto	65	2	alto
18	1	alto	42	5	medio	66	6	medio
19	1	alto	43	5	medio	67	4	alto
20	1	alto	44	5	medio	68	4	alto
21	1	alto	45	1	alto	69	4	alto
22	2	alto	46	3	alto	70	3	alto
23	3	alto	47	4	medio	71	3	alto
24	3	alto	48	2	alto	72	4	medio

Tabla 2. Plátanos de sombra numerados de la parte central de la calzada del Paseo de los Curas, dirección Plaza de la Marina - Plaza de Torrijos.

Nº árbol	Calificación	Riesgo	Nº árbol	Calificación	Riesgo	Nº árbol	Calificación	Riesgo
1	1	alto	21	3	medio	41	1	alto
2	6	medio	22	3	alto	42	2	alto
3	2	alto	23	3	alto	43	1	alto
4	2	alto	24	3	alto	44	1	alto
5	1	alto	25	1	alto	45	2	alto
6	2	medio	26	1	alto	46	2	alto
7	1	alto	27	1	alto	47	2	alto
8	1	alto	28	1	alto	48	2	alto
9	2	alto	29	1	alto	49	2	alto
10	2	alto	30	2	alto	50	1	alto
11	1	alto	31	1	alto	51	1	alto
12	1	alto	32	2	alto	52	1	alto
13	1	alto	33	3	alto	53	1	alto
14	2	alto	34	1	alto	54	1	alto
15	1	alto	35	3	alto	55	2	alto
16	1	alto	36	2	alto	56	2	alto
17	2	alto	37	5	alto	57	1	alto
18	1	alto	38	5	medio	58	2	alto
19	2	alto	39	2	alto	59	2	alto
20	1	alto	40	1	alto			



Ejemplar de plátano de sombra de la parte central de la calzada con ladrillos en la base del tronco.

realizan (sumideros de CO₂, enriquecimiento en O₂ del aire, protección de los rayos solares, evapotranspiración que consume calor del aire, fijación de contaminantes como SO₂, SO₃, CO, NO, NO₂, hidrocarburos, absorción de partículas y gérmenes patógenos, etc.) porque esas funciones, aunque disminuidas, las realizan también los árboles ahuecados y en mal estado.

La puntuación de los 131 plátanos del Paseo de los Curas nos da una media (en la citada calificación de 1 a 10) de **2,4**, que es ciertamente baja. Es interesante señalar que la media de los 72 plátanos de la acera es de **3,0**, mientras que la de los 59 situados en la parte central de la calzada es de **1,8**, mucho más baja.

En cuanto al riesgo: alto, medio o bajo, que presentan algunos plátanos por rotura de algunas de sus ramas, que pueden caer sobre los paseantes o los vehículos, es **alto** para el 85,5 % de los ejemplares, **medio** para el 13 % y **bajo** para el 1,5 %. En este caso también hay diferencias entre la alineación de la acera (riesgo alto 79,1 %, medio 18 % y bajo 2,8 %) y la de la parte central de la calzada (alto 93,2 %, medio 6,8 % y bajo 0 %). (Tabla 3).

En la calificación de 1 a 10 no tenemos en cuenta las funciones que todos los árboles

Tabla 3. Porcentaje de riesgo de los plátanos de sombra situados en la alineación de la acera y en la calzada central.

Riesgo	Acera (%)	Calzada central (%)
Alto	79,1%	93,2%
Medio	18%	6,8%
Bajo	2,8%	0%

CONCLUSIONES

De lo expuesto hasta ahora surgen dos alternativas para acometer la sustitución de los plátanos de sombra por almececes (*Celtis australis* L.) con similares características de calidad que los empleados en el Parque. Dicha sustitución está basada en la experiencia anterior en el Paseo del Parque y los excelentes resultados obtenidos.

Sustitución completa. Se aplicaría en una sola operación a los 131 plátanos del Paseo de los Curas, sustituyéndolos por almececes. Esto tendría las siguientes ventajas:

- a) Eliminación inmediata del riesgo de caída de ramas o de árboles.
- b) Constitución de una masa arbórea homogénea de almececes.
- c) Saneamiento de la masa forestal del Paseo de los Curas y eliminación de los riesgos de "infección" de otros árboles del Parque o próximos.
- d) Ahorro económico en las tareas de tala y plantación.
- e) Molestias al tráfico y a los paseantes de una sola vez.

Sin duda, esta sustitución total tendría algunos inconvenientes:

1. Pérdida de una masa arbórea de más de 20 m de altura que protege al resto del Parque y que desde lejos es de gran belleza. Masa arbórea que tardaría varios años en restaurarse.
2. La medida, posiblemente no sería bien entendida por algunos ciudadanos. Creemos, sin embargo, que la mayoría la comprendería, si el Ayuntamiento la explicara convenientemente a través de todos los medios de comunicación social posibles, acompañada de información gráfica sobre el estado de deterioro de árboles, ramas y con paneles explicativos antes de

iniciarse los trabajos, así como durante su realización.

Sustitución gradual. Se trataría de sustituir cada año los ejemplares que se encuentran en peor estado. Esta operación debería realizarse comenzando por aquellos ejemplares con un riesgo alto de caída y una calificación de 1 (un total de 45 ejemplares). Posteriormente los de riesgo alto y una calificación de 2 (34 ejemplares), luego los de riesgo alto y calificaciones 3, 4 y 5 (33 ejemplares). Finalmente, se sustituirían los de riesgo medio y bajo con un número de 19. Esta opción podría empezar por los plátanos con peor calificación, situados en la parte central de la calzada.

RECOMENDACIONES

De las dos alternativas mencionadas, recomendamos optar por la segunda de ellas. La ventaja que ofrece la **sustitución gradual**, reside en que la masa arbórea que protege al Parque, que se ve desde el puerto, no desaparecería de golpe. Por otra parte, las molestias a los caminantes y al tráfico, mientras se llevasen a cabo las talas y plantaciones, durarían menos tiempo.

Los inconvenientes son: se tardaría muchos años en tener una masa arbórea homogénea; también durante mucho tiempo se acentuarían los riesgos de caída de ramas y las molestias sobre las talas y plantaciones.

En todo caso, la eliminación de los árboles originaría una pérdida de la barrera vegetal que protege al resto de la vegetación existente en el Parque. El microclima actualmente existente desaparecería y por tanto antes de proceder a la realización de la corta habría que realizar los estudios técnicos oportunos, de prevención ambiental, para determinar el posible impacto que comportara la medida. La modificación al alza del nivel de ruido, la absorción de humos, la desaparición de ejemplares cebo para determinadas plagas de xilófagos y perforadores, el cambio de temperatura, humedad, insolación, evapotranspiración, etc., son elementos importantes a tener en cuenta.